

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Paseo de Valencia, número
veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tración en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Fueros.

UNA POBRE DEFENSA.

«Causano amarga tristeza pensar en esta desgraciada provin-
cia. Su florecimiento y riqueza actuales parecen diáfano prisma á
cuyo través se divisan para el porvenir oscuras sombras y males
desconocidos.

Y si tal sucede, si llega un día aciago, que separando definiti-
vamente y de una manera radical lo pasado de lo futuro, señale
el principio de una época de luto y de aflicciones para esta que-
rida provincia, ¿sobre quién podremos arrojar la culpa los navar-
ros? Ni siquiera nos quedará el consuelo de haber aunado los
esfuerzos de todos en la obra que á todos igualmente debiera in-
teresar. Por el contrario, las disensiones, el apasionamiento, los
ódios habrán dado ya sus naturales frutos, y perdido nuestro bien-
estar, labrada nuestra ruina bastará para el sepulcro de Navarra
un epitafio: «Fue.»

En términos tan lúgubres como los
expuestos principia *El Navarro* su ar-
tículo editorial del miércoles; y esta-
mos completa y absolutamente de acu-
erdo con el nuevo órgano unionista de
Pamplona.

Sin embargo, ¿cuántas veces no he-
mos sostenido nosotros y con insisten-
cia, que «si llega un día aciago, en que
separando definitivamente y de una
manera radical lo pasado de lo futuro,
señale el principio de una época de luto
y de aflicciones para esta querida provin-
cia, ni siquiera nos quedará el con-
suelo de haber aunado los esfuerzos de
todos en la obra que á todos igualmente
debiera interesar» y no hemos sido es-
cuchados, y no solo no hemos sido es-
cuchados sino que hemos merecido las
censuras más duras y los calificativos y
epítetos más sangrientos del periódico
El Navarro, de quien trascribimos las
anteriores frases?

Union y union sincera desean los que
opinan como el LAU-BURU, pero union
sin política, union sin presupuesto,
union en torno del hermoso lema de
Dios y Fueros.

¿Ha hecho algo, hasta ahora, el dia-
rio liberal, para conseguir esa union?
¿No ha sido la manzana de la discordia
que ha venido al estadio de la prensa á
fomentar los rencores políticos, á exci-
tar los ánimos con el recuerdo de pasa-
das y obliga las diferencias, á solivian-
tar los espíritus pacíficos con inspidas
amenazas é historias extemporáneas va-
nagloriándose con el triunfo efímero de
una causa efímera? ¿Cree *El Navarro*
que así se obtiene el consuelo de haber
aunado los esfuerzos de todos en la obra
que á todos igualmente debiera inte-
resar?»

FOLLEIN DEL LAU-BURU. (6)

PEQUEÑAS NOVELAS.

LA CASA DEL MESON.

LEYENDA TRADICIONAL.

I.

Nada más encantador, risueño, fértil y
delectoso que la vega de Leon, con sus pra-
deras siempre verdes, sus valles de corpul-
entos arboles, cruzados por murmuradores
arroyos en todas direcciones, como si el
agua, enamorada de tanta verdura y lozanía,
ofreciese móviles espejos para reflejar una
y mil veces aquel vistoso panorama.

Especialmente desde la torre de la cated-
ral, se domina un paisaje tan rico, de en-
cantadores detalles, como solo puede apre-
ciarse en las provincias del Mediodía.

Y luego la montaña en lontananza, viene
á servir de marco á aquel cuadro indescrip-
tible.

A muy corta distancia de la ciudad, enca-
jonado en un pequeño valle, hay un pueble-
cito que ocupa un lugar muy recóndito en

Continúa *El Navarro* en el uso de la
palabra:

«El LAU-BURU y «El Eco», han dado mayor impulso en los últi-
mos días, como es sabido, á la guerra que vienen haciendo á la
Excm. Diputación y dirigen sus tiros unas veces á la corpora-
ción en conjunto, otras á los diputados individualmente.

Con tal incalificable conducta no pueden proponerse mas que
uno de estos tres objetos: atacar á la diputación en su esencia, lo
cual es incomprensible en quien se llame fuerista; aracar á la Di-
putación actual por sus actos, y esto sobre ser injusto es alta-
mente peligroso; y por último atacar á los individuos de la corpora-
ción por las ideas políticas que se les atribuyen, sentando así
un precedente de fatalísimos resultados para la provincia.

En los artículos siguientes nos ocuparemos de cada uno de
estos puntos, cuya importancia es indiscutible.»

Ya nos había parecido á nosotros,
que el párrafo anterior tan bonito, tan
bien sentido y tan de nuestro agrado,
no podía menos de ser el preliudio de
una queja, de una recriminación dirigi-
da á los que sostienen el ideal allí enun-
ciado, el ideal de la union.

Y con efecto: *El Navarro* erigiéndose
en defensor de la Diputación en su
esencia, en sus actos, en sus personas y
no sabemos si tambien en su vida pri-
vada, clasifica de incalificable nuestra
conducta porque, según el colega, nos
proponemos atacar á la Diputación en
su esencia y en su potencia, en sus ac-
tos y en su personal. Probaráanos antes
el liberal diario la inviolabilidad de la
Diputación en su esencia, en sus actos
y en sus personas, y nosotros, respetuo-
sos siempre con la ley, dejaríamos de
proponernos ataques injustos é ilegales
contra la Diputación en su esencia, ac-
tos y personas.

Pero qué quiere decir *El Navarro* con
todo lo expuesto, ¿que es necesario en-
salar y glorificar á compás, incons-
ciente y automáticamente á la Diputa-
ción en su esencia, en sus actos y en sus
personas?

Perdónenos el colega, pero nosotros
que tenemos formado criterio sobre las
cosas de la provincia así como acerca de
las personas, no tenemos la facilidad de
nuestro colega, para prescindir de ese
criterio; y nos habrá de dispensar que
con arreglo á él examinemos y juz-
guemos la esencia, los actos y las perso-
nas de la Diputación, mucho más que
los de cualquiera otra dependencia, por
el mayor interés que tenemos en que las
cosas vayan por el camino recto y nues-
tra Diputación adquiere su antiguo es-
plendor.

«Con tan incalificable conducta» nos

el mapa, á quien la historia no reserva nin-
guna página, pero del que habla estensamen-
te la tradición.

Su única particularidad es la casa del me-
son.

Pero os advierto que no vayais á visitarla,
porque la casa no existe.

Llaman así á un solar reducido, en el que
aún se ven ruinas de construcción antigua,
restos de cimientos y algunas piedras, que
sin duda formaban la fachada, ennegrecidas
por el tiempo, la lluvia y el viento, esos tres
demoledores de las cosas más sólidas.

Sin embargo, si vais al pueblo en cuestión,
no dejareis de visitar el solar indicado, aún
sabiendo que nada vereis de lo que existía,
mas que las ruinas, entre las que brotan
yerbas silvestres, como si quisieran ocultar
á las miradas curiosas el secreto que guar-
dan despues de tantos años.

Nada hay que llame más la atención que
aquello que no existe, que lo que ya no
se ve.

La mayor parte de las locuras que come-
ten los hombres, tienen por causa lo desco-
necido.

Respecto á la casa indicada, hé aquí lo que
os referiran en el pueblo.

proponemos, no atacar á nadie, sino
cumplir con nuestro deber de periodis-
tas, decir la verdad, y tan solo la ver-
dad, de lo que en nuestra Diputación
pasa, al país entero; censurando aque-
llos actos que, á nuestro imparcial juí-
cio, sean dignos de censura y aplaudien-
do los que, á su vez, merezcan aplauso.

La Diputación considerada ya en su
esencia, ya en sus actos, ya, finalmente,
en sus personas, es seguro que no ha de
pretender que se la tributen alabanzas
inconscientes, y muchas veces, estem-
poráneas; y por el contrario, juzgamos
nosotros, que ha de preferir que se dis-
cutan sus acuerdos y que se aquilate su
conducta en la gestión de la administra-
ción provincial; porque el hombre hon-
rado, que tiene á su cuidado la conser-
vación de cosa ajena y que dedica todas
sus facultades, sin miras bastardas de
ninguna especie, al objeto expuesto, no
teme la crítica del público, no le importa
que se examine y compare su conduc-
ta hasta en los últimos detalles, y por el
contrario, le agrada que se saquen á luz
los defectos de su administración para
corregirlos en lo posible.

Bajo este punto de vista, creemos nos-
otros, que poco muy poco ha de agra-
decir la Diputación á *El Navarro* la de-
fensa que toma á su cargo y las alaban-
zas que le tributa, que por lo sistemá-
ticas carecen de valor y efecto alguno.

Como quiera que sea y diga lo que
dijere el colega liberal, nosotros no he-
mos de cejar en el empeño de poner las
cosas en claro y de decir á nuestros lec-
tores y al país entero la verdad, tal co-
mo la entendemos, de lo que pasa en el
Palacio provincial.

La población de Egipto.

De los 17.400.000 habitantes que las úl-
timas estadísticas asignan al que fué impe-
rio de los Faraones y Ptolomeos, hay una
gran parte de indígenas y una mínima de
extranjeros.

Estos ascienden en el día á unos 400.000.
Los que más abundan son griegos; luego
siguen, por orden de cantidad, italianos,
franceses, ingleses, austriacos, españoles,
alemanes, persas, rusos, americanos, belgas
y holandeses. Los españoles, hace cuatro
años pasaban muy poco de mil.

II.

Hace algunos cientos de años, la fecha no
se precisa con exactitud, había allí un me-
son, ó posada, que para el caso es lo mismo.

La casa gozaba, con justicia, de una fama
envidiable en el país, al revés de lo que en-
tonces sucedía en casi todos los estableci-
mientos de aquella índole.

Esto consistía en que el meson de la Veg,
como le llamaban, sin saber porqué, porque
en todos los pueblos de la ribera había tam-
bien otros mesones, tenía las menos chin-
ches posibles, y estas eran discretas, no en-
sañándose mas que con aquellos viajeros
que hacían poco gasto.

Consistía tambien en que su propietario,
el honrado Lucas Berrocal, daba platos bien
confeccionados, tenía aseó en las habitacio-
nes y no se escudaba mucho al presentar las
cuentas á sus huéspedes, circunstancias ra-
risimas en la clase de mesoneros.

La casa era célebre en el contorno y ade-
más de lo dicho, los pasajeros aficionados á
lo bueno, la frecuentaban por admirar de
cerca los encantos de Rosa Berrocal, hija del
mesonero, muchacha encantadora, de diez
y seis años, cuyo casamiento preocupaba al

Los griegos son mercaderes, por lo gene-
ral, y forman en Alejandría la aristocracia;
han fundado algunos Bancos y al mismo
tiempo suelen ser los que cometen más cri-
menes.

Los italianos son abogados, comerciantes
en poca monta, músicos y danzantes.

Los franceses, que constituyen la parte
más sana de la colonia europea, son archi-
tectos, ingenieros, duños de las mejores
tiendas y artesanos é industriales distingui-
dos. Tambien suelen desempeñar empleos
oficiales.

Los ingleses, cuya mayor parte procede
de Malta, se dedican con preferencia á la
construcción de máquinas, de ferro-carriles
y de muebles. No son de los que menos dan
que hacer á la justicia criminal.

Los austriacos y alemanes están al frente
de algunos Bancos, comercian al por mayor
y son tambien médicos, profesores de mú-
sica y hosteleros.

Dícese por algunos que las razas euro-
peas aclimatadas en Egipto se extinguen á
la tercera generación.

En cuanto á los hijos del suelo egipcio,
se dividen en nueve clases distintas: *fellahs*,
coptos, *beduinos*, *árabes*, *berberiscos*, *negros*,
turcos, *levantinos* y *armenios*.

Los *fellahs* gustan de la vida contem-
plativa y reposada, son sóbrios en sus necesi-
dades, viven en un hoy que carece de mañana,
dormirían eternamente si nadie los desper-
tase, pelearían si tuviesen enemigos, traba-
jarían si algo les impulsase á la faena; en
una palabra, serían hombres si no fuesen
árabes. El *fellahs* es, sin embargo, el nervio
y fuerza del Egipto. Son de mediana esta-
tura, complexion robusta y recio empuje.
Las mujeres se distinguen por su esbelto
talle, sus negras y enrepiadas trenzas y
sus pobladísimas pestañas. Como en tiem-
pos antiguos, se pintan de blanco los pá-
rpados con antimonio. Los hombres se afei-
tan lo cabeza por lo general. Sus viviendas
son miserables; cuatro paredes de barro, la
puerta por todo hueco, estereras, una piel de
cabra, un caldero, varias cestas y utensilios
de madera y barro por todo mobiliario.

Los *coptos* son los verdaderos indígenas,
y descienden directamente de los antiguos
egipcios. Abundan más en el Norte que en
el Sur. Son de naturaleza débil y algo afe-
minada. Visten de oscuro y usan turbante
rojo ó azul. Se ocupan en joyería, relojería,
sastrería, albañilería y fabricación de anti-
guedades.

Los *beduinos* ó antiguos árabes nómadas,
que se establecieron en el valle del Nilo,
son fieros y salvajes; habitan en cuevas co-
mo trogloditas, profesan la religion musul-

honrado Lucas, que no encontraba en el país
un hombre verdaderamente digno de poseer
aquel tesoro de belleza y de inocencia.

Rosa no intervenía para nada en el trato
de los huéspedes de la casa. Como su padre
soñaba con un hombre de cierta categoría
para yerno, no quería que aquellas manos
perdiesen su blancura y suavidad con el
contacto de la sarten y del estropajo.

El peculio de Lucas daba de sí lo suficien-
te para tener los criados necesarios, sin ne-
cesidad de que Rosa tomase parte en las
faenas de la casa; así es que las únicas ocu-
paciones de la muchacha eran reir y cantar
de sol a sol, adornarse un poco los domín-
gos, bailar en la plaza al son de la gaita y
el tamboril, y asistir á todas las fiestas de
los pueblos comarcanos.

Era una existencia verdaderamente feliz
la suya: el destino de Rosa parecía ser el de
las alondras; alegrar con sus gorgeos la vida
de las personas que la rodeaban y...

Para evitar la zarpada de un gato que hu-
biera querido engullírsela, allí estaba su
padre.

III.

Sucedió que al caer de la tarde de un día

mana y sirven de guías á los viajeros para ascender á las Pirámides.

Los árabes son, como es propio de su raza, sufridos é indolentes, y capaces de dejar sin concluir el mejor trabajo por negligencia. Suelen ser criados, mozos de mulas y burros. Visten lo mismo á la europea que á la oriental.

Los berberiscos proceden de Nubia; son fanáticos y supersticiosos, pero limpios y honrados; para sirvientes, los mejores. Como industriuosos y fuertes, inferiores á los egipcios, propiamente tales. Usan muchos amuletos en el cuello y los brazos.

Los negros, aunque esclavos, e así todos son tratados con tal blandura, que muchos no han querido manumitirse. De empeñan los oficios más humildes; los eunucos pertenecen casi todos á esta raza; de los negros se dice que son fieles y honrados.

Los turcos son una especie de aristocracia. Son de muy hermosa presencia y cortesías modales; ejercen con habilidad el comercio, con el cual se enriquecen, y en la milicia desempeñan por lo comun el cargo de oficiales. Muchos de ellos son esclavos circasianos, ya libres.

Los levantinos, procedentes de Siria, son cristianos en su mayor parte y aprenden con mucha facilidad idiomas. Por esto, y por ser hábiles negociantes, los emplean con preferencia en los consulados bajo cuya protección viven. Gozan del privilegio de no pagar contribuciones.

Finalmente, los armenios (y también los judíos) son como los levantinos diestros políglotas. Son de claro talento por lo general y ocupan elevados puestos. Los judíos, que suelen poseer grandes caudales, proceden de Valaquia y Palestina y se dedican al cambio de monedas.

Exterior.

Grande debió ser en los primeros momentos la irritación producida por el desembarco de los ingleses, cuando no solo la Compañía del Canal abandonó su dirección, protestando contra lo que acababa de ocurrir, sino que hasta los árabes empleados en las faenas de carga y descarga se negaron á trabajar al servicio de los ingleses.

La Compañía ha debido comprender luego que, no pudiendo alterar el hecho consumado, era inútil la resistencia, y nada se conseguía con abandonar á los ingleses hasta la dirección del movimiento. La necesidad exigía más bien entenderse con ellos, y así se ha hecho.

El resultado de las negociaciones ha sido más satisfactorio de lo que daba á entender un despacho de la Agencia Fabra recibido el martes, pues en éste solo se creía probable que el Canal quedase abierto á los vapores-correos, y la verdad es que parece estarlo ya para todos los buques mercantes.

Y suponemos que muy pronto se restablecerá en absoluto el orden en el Canal, porque este es el único medio de que no se verifiquen graves trastornos para Inglaterra.

El Daily Telegraph dice que los egipcios han concentrado unos 25.000 hombres, de los cuales 11.000 son de tropas

regulares y el resto de beduinos, en Tel-el-Kibir, á unos 55 kilómetros de Ismailia, siguiendo el Canal de agua dulce y el ferro-carril del Cairo.

Los egipcios se atrincheran en aquel punto para defender su capital.

Dichos 25.000 hombres están mandados por Rachi Bajá y Mahmud-Samy.

Los periódicos no traen todavía detalles de la batalla que se ha debido librar últimamente entre las tropas egipcias y las británicas.

Once soldados ingleses han sido atacados de insolación habiendo acudido inmediatamente al Consulado francés, por no tener ningún sitio apropiado donde cobijarse; esta clase de enfermedades ha de ser uno de los más crueles enemigos de los hijos de la nebulosa Albion.

Se teme muchísimo que Arabi corte los canales de agua dulce por los gravísimos efectos que pudieran surgir del estancamiento de aguas, ocasionando con esta medida la natural corrupción que ocasionar pudiera fiebres palúdicas.

Parece que el general Wolosey emprende las operaciones militares con grandísima rapidez.

Desde Alejandro Magno á Bonaparte, ha podido observarse que la conquista de Egipto ha sido fácil procediendo con gran rapidéz; mientras que el descuido y la lentitud la han hecho casi imposible. Los ingleses, atendiendo á esta experiencia, quieren obrar rápidamente, y para esto, cambiando su base de operaciones, quieren buscar desde el Canal el camino del Cairo, que desde Alejandría encontraban cerrado por las medidas y las fuerzas de Arabi.

Han corrido rumores de encuentros entre ingleses y arabistas, favorables á estos últimos; pero nada se puede afirmar sobre el particular, pues hallándose interrumpidas las comunicaciones telegráficas por la Siria, no se reciben en Europa más noticias de Egipto que las que permiten las autoridades inglesas.

Francia.--Los Fenayrou han entablado recurso de casacion contra la sentencia del tribunal privado que los condena, confirmada por la Audiencia del Sena.

Marín y su hermano Luciano firmaron el escrito de apelación en la mañana del sábado, Gabriela se anticipó firmando el domingo.

El abogado Massenat Dereche, del Consejo de Estado y del Supremo de casacion, sostendrá la apelación de los procesados ante la sala de lo criminal del tribunal citado.

Los autores no han llegado aún á la escribanía de actuaciones, y quizás por causas de tramitación están detenidos hasta fin de mes; de suerte que la vista no tendrá lugar antes del 15 de Setiembre.

No conocemos los fundamentos del recurso; los periódicos franceses no dicen nada sobre este punto.

Hay quien presume que el recurso

prevalecerá. Singularmente Mr. Demange, abogado defensor en el tribunal que dictó la sentencia condenatoria, tiene gran esperanza de que la sentencia sea casada. En este caso volverían los autos al inferior, y la tramitación sería lo bastante lenta para entretener la atención pública durante un mes más.

Correspondencia.

Madrid 23 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: El Sr. Sagasta ha llegado á Bayona á la hora precisa en que se hallaban en aquella población dos ilustres personas. Doña Isabel II y el Duque de la Torre.

El jefe del Gabinete fué en primer término á saludar y ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Doña Isabel y celebró con ella una detenida conferencia.

Parece que la madre de D. Alfonso no se mostró del todo satisfecha de la política del Sr. Sagasta.

Hay cierta intranquilidad en el país, un continuo desasosiego que no cesa, y no es conveniente en mi concepto, aseguran que dijo Doña Isabel, que siga usted esa política de calma y de quietismo que viene siguiendo.

El presidente del Consejo que no se esperaba tan duro cargo de la augusta persona, contestó que la política con todas las reformas y proyectos de ley que ofreció en la oposición, la hubiera ya planteado si no hubieran entorpecido la marcha del gobierno, primero los individuos del sindicato aconsejando en todas partes la resistencia al pago; segundo, los catalanes con su cuestión por el tratado de comercio y antes y después los diputados impacientes con un deseo de que el jurado se establezca en España, para lo cual se hacia preciso el juicio oral y público, que tanto han combatió mis amigos, decía el Sr. Sagasta, y sin el cual no podría establecerse el jurado.

Pero yo prometo que en la próxima campaña parlamentaria llevaré á las Cortes muchos de los proyectos que desean esos amigos míos que pretenden formar la izquierda dinástica.

Hemos hecho mas administración que política en el otro período legislativo, y tan utilizada ya España de los disturbios de los gremios y de otras exageraciones, conseguiremos seguramente plantear todas las reformas liberales que tenemos ofrecidas.

Casi en igual sentido se esplicó el señor Duque de la Torre con quien conferenció momentos despues el Sr. Sagasta.

El general Serrano estuvo mas espresivo.

Le dijo que si no se inclinaba en la próxima legislatura á una política amplia y liberal, si no miraba con atención las pretensiones de los hombres de la izquierda la reacción le envolvería y lejos de caer como dijo y como ha afirmado en distintas ocasiones del lado de la libertad caería del lado de la reacción con el anatema que le lanzarian los que son sus amigos y le avisau con antelación el peligro que corre.

El presidente del Congreso dicen que prometió al Duque de la Torre ser tan liberal en el próximo período legislativo que se llevaría el aplauso en todo de los disidentes de hoy.

Suyo afectísimo, El Corresponsal

mano de aquél, y con voz de trueno, le dijo: —Agradece a que es ya una hora muy avanzada, que si no, no pasabais la noche en mi casa; subid, que está dispuesta vuestra habitación.

—¡Tanto peor para vos!—dijo el muchacho encogiéndose de hombros, y empezando á subir la escalera que conducía a su cuarto, mientras que el mesonero, cubriendo con ceniza el fuego del hogar, exclamaba: —¡Ira de Dios! ¡Por quién nos habra tomado ese pelagatos?

IV.

La noche se pasó perfectamente, si bien asegura la tradición que ni Lucas ni su hija pudieron conciliar el sueño, teniéndoles desvelados el recuerdo de aquel joven singular.

Este habia encargado que le llamasen al ser de día.

El mismo Lucas fué á llamar á la puerta de su aposento. Sin saber por qué, quería que saliese del meson antes que Rosa se levantase.

Cuando entró en la estancia del mancebo, se le encontró ya vestido á en pié, entregado á una ocupación extraña para una hora tan intempestiva.

Copiamos de nuestro colega El Navarro de ayer:

Muchas vueltas dá el LAU-BURU alrededor de la cuestión de suministros y cada vez nos convence más y más de que no entendemos, ó no queremos entender, lo que la Diputación ha hecho en obsequio al país.

La Diputación se alegraría mucho de que cualquier municipio ó cualquier agente de negocios cobrase una parte de lo que se adeuda á los pueblos por el concepto indicado, y casi podemos asegurar que utilizaría el camino abierto de esa manera.

Por lo demás ya que viene hablar del Sr. Zabalza cuyo desistimiento quedó probado al rescindir el contrato que tenía con la Diputación? No podemos suponer que el colega no tuviese conocimiento de la rescisión; antes bien, creemos que aparental ignorarla.

Lo único que ha hecho la Diputación por el país, en la cuestión de suministros, lo repetirían una vez más, es impedir que siguieran cobrando según cobraban, pueblos que, como la merindad de Tudela, no habían entregado los justificantes en la casa grande.

La gestión que se encomendó á D. Gregorio Zabalza por aquella, produjo ese sorprendente resultado.

¡Y ahora quiere El Navarro que se abra el camino, que ella cerro para sí y los demás, algun agente ó cualquier municipio! No se puede pedir confesión más terminante de la impotencia y falta de influencia para con la situación gobernante en el asunto que mas importa á Navarra, de los hombres que debieran ser los obligados de mirar por este desgraciado país.

Otro dia nos ocuparemos del desinterés del Sr. Zabalza al rescindir el famoso contrato y de la conducta de la Diputación desde aquella fecha, pues hasta entonces le servía de excusa para no devolver los recibos á los interesados que los pedían, el no estar rescindidos no poder rescindir aquel, apesar de la condicion adicional que espresamente determinaba el caso.

En el artículo editorial nos ocupamos, como verán nuestros lectores, del primero de la serie de artículos que con el título de la situación de Navarra se propone publicar el colega del centro.

En el número de ayer, con el mismo título, y ocupándose de la misma materia, nos hace la historia del origen de la Diputación de Navarra.

Habíamos pensado dedicar al asunto tratado por El Navarro, tantos cuantos artículos fueren necesarios para rectificar los errores que pudieran deslizarse en el curso de sus escritos, pero en vista de que, á juzgar por el que tenemos presente, no ha de ser grande el interés que ha de despertar en los lectores la materia, en la forma superficial tratada por El Navarro hacemos punto, pero no sin consignar, que si este es español ante todo, nosotros somos ante todo navarros.

Noticias generales.

—Los telegramas llegados de Filipinas á Madrid son bastante alarmantes, en lo que se refiere á la salud pública.

El cólera va tomando algún incremento, causan los estragos en Ilo Ilo, donde la raza blanca ha sido la que más han sufrido, siendo algo crecido el número de defunciones.

En Manila la población indígena es por el contrario la que presenta más ataques de tan terrible enfermedad, habiendo llegado á 20 el número de las defunciones ocurridas el día 21.

El capitán general y demás autoridades han tomado las precauciones debidas para contener el progreso del contagio.

Estaba acabando de dar los últimos toques á una mano que habia dibujado con carbon en la pared.

Era un verdadero estudio de arte. El primer rayo del amarillento y perezoso sol de Diciembre iluminaba de soslayo aquella mano, cuyos toques luz y sombra la hacian destacarse sobre el fondo blanco de la pared, de una manera enérgica.

Al sentir á su espalda al mesonero, se volvió, arrojando al suelo el trozo de carbon de que se habia servido de una manera tan inteligente.

Lucas le presentó la cuenta, que él pagó sin hacer la mas ligera observación; tomó su baston de viaje y el filo de sus efectos, y encarándose con Lucas, le dijo:

—Vamos, buen hombre, supongo que estareis mas razonable que anoche, y que me concederéis la mano de vuestra hija.

—¡Salid!—le gritó Lucas en el colmo de la indignación.

Entonces el muchacho le miró de una manera extraña, señaló con el dedo la mano que acababa de dibujar, y pronunció lentamente y casi en su oído estas palabras:

—Esa mano será vuestro castigo. Cuando Lucas quiso recordar, el muchacho habia desaparecido.

oscuro y frio de Diciembre, entró en el meson un pasajero jóven y agraciado, que llevaba todo su equipaje á la espalda, en el extremo de un palo, y que sin pertenecer á lo que entonces se llamaba «villano», no parecia tampoco hijo de un duque.

Pidió que le sirvieran una cena «como para un hombre que tiene un regular apetito, pero cuya bolsa no le permite excesos.» Estas fueron sus palabras.

Lucas comprendió que en aquel caso debía atenderse mas á la cantidad, que á la calidad de los manjares, y recurrió al arroz con bacalao, plato obligado y característico en las posadas y mesones.

Mientras le servían lo pedido, se sentó al hogar, donde ardía un buen fuego.

El jóven era el único que habia aquella noche en el meson.

Rosa, que hilaba su rueca, le hizo sitio á su lado.

La presencia del mancebo produjo dos sensaciones distintas, en Rosa de placer; en su padre de repulsión.

—No me gusta ese muchacho,—dijo á una de las mozas que le preparaban la mesa.—Daria cualquier cosa porque no pasara aquí la noche.

Entre tanto, el jóven cenaba con buen apetito, y aunque sin perder bocado, refería

a Rosa extrañas aventuras de los países que decía haber recorrido.

Rosa reia á carcajadas, y Lucas fruncia el ceño, al ver que los dos jóvenes hablaban como si hiciera muchos años que se conocían.

Cuando la campana de la iglesia dobló el toque de ánimas, Lucas hizo una seña á su hija, que despues de despedirse del mancebo, deseándole «una buena noche», que es todo lo que se puede desear en un meson, besó á su padre en la frente, y se retiró á su cuarto.

El jóven y el posadero quedaron solos.

—¿Es hija vuestra esa muchacha?—preguntó el primero.

—Si señor.—Contestó Lucas, con el tono de un hombre que no quiere conversacion.

Pero el muchacho que parecia no haber hecho alto en esta circunstancia prosiguió:

—¡Feliz debe ser el hombre que se case con ella! Vamos a ver, señor mesonero, ¿quereis hacerme dueño de su mano? Yo soy un pobre muchacho sin un maravedí; pero esto debe importaros poco á vos, que, según dicen, teneis el riñon bien cubierto.

Lucas se puso á contemplar á su huésped como un hombre que no está bien cierto de si le habla un loco; despues la indignación amorató sus rubicundas y curtidas mejillas. Tomó un velon encendido, le puso en la

Por efecto de la inesperada crecida que el lunes experimentó el Ebro, se han sumergido las dos barcas del estribo de...

El gran número de enfermos y heridos que llegan a Gibraltar procedentes de los que llegan a Gibraltar procedentes...

Durante el próximo mes de Setiembre serán revistas por el director general de caballería las fuerzas del arma...

Un eminente ciudadano de Burdeos, prolonga y fortifica el hilo de su existencia, con perjuicio de la raza canina...

Los discípulos de Esculapio han reconocido que este es el verdadero remedio, para combatir tan terrible mal.

La sequía que se nota en toda la provincia de Asturias pone en gran cuidado, tanto a los dueños de ganados, como a los llevadores de fincas.

El maíz en muchos lugares está á punto de secarse. Las habas se han perdido ya en no pocos sitios.

En la quintas de recreo se quedaron sin agua pozos de gran profundidad. En los paseos se secan los árboles.

En los jardines las plantas se agostan. Para el concurso de Palomas mensajeras que se verificará en Cádiz el día 24, ha señalado el ministerio de Fomento tres premios: uno de 1.200 rs., otro de 600 y otro de 200. Las palomas deberán recorrer 27 leguas.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Filipinas, incluso las de Manila, por la existencia del cólera en algunos puntos de aquel archipiélago.

En la mañana del domingo último fueron mordidos en Granada los niños por otros tantos perros andrófobos, uno en la ceja izquierda y el otro en un pie, siendo conducidos ambos al hospital. Si el Ayuntamiento de Granada y otros ayuntamientos no se dejasen llevar de un sentimiento mal entendido ó hicieran cumplir las ordenanzas municipales en esta materia, desde luego no tendrían que lamentar sus administrados desgracias de esta índole.

Extrínjina mucha extrínjina, ya que los dueños de estos animalitos no entienden de otra manera.

El consejo del valle de Andorra ha protestado contra la ingerencia de Francia en algunos asuntos de aquella república que no le incumben.

De dicha protesta se ha remitido una copia al Obispo de Urgel como co-príncipe del valle, pidiéndole protección.

Segun algunos periódicos franceses, una partida de 40 hombres ha derribado los postes telegraficos que los franceses habian colocado en el territorio andorrano.

En los baños de Betelu se han concertado dos bodas, y en ambas las prometidas llevan el mismo nombre y son hijas las dos de altos personajes militares. En ellos hay menos uniformidad, pues el uno es banquero, mientras que el otro es un ingeniero distinguido.

Hé aquí un rasgo de barbarie ocurrido uno de estos días en el pueblo de Cerezo (Búrgos). Un criado de labranza iba con una caballería cargada de mieses, y como esta cayera al suelo por haber troppezado; el zulu del criado prendió fuego á la carga y al animal tambien.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey á D. Miguel Bustamantes y Pino como recompensa al donativo que hace á la comandancia de Valdemoro, consistente en 115 libros entre tomos, cuadernos y folletos, con destino al Instituto de Guardia Civil.

Otra resolviendo que no procede la suspensión de embarque para Ultramar del recluta Gumersindo Ruiz Espinosa, destinado por sorteo á aquellos ejércitos.

Gobernacion.—Real orden alzando la suspensión decretada del alcalde, varios concejales y del secretario del ayuntamiento de Nijar, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales á quienes se ha pasado el tanto de culpa, y que en su lugar se imponga á dichos interesados un apercibimiento.

Fomento.—Real orden declarando que ni la población militar ni la representada por los asilos de los manicomios de Leganés se tengan en cuenta para los efectos de la instrucción pública, entendiéndose esta medida de carácter general para los casos análogos. Es asimismo la voluntad de S. M. que, respecto á la creación de la escuela de niñas contra la que reclama el ayuntamiento, se haga constar por este que las escuelas privadas de niños que existen en dicho pueblo reúnen las condiciones establecidas por la real orden de 27 de Abril último.

Otra concediendo al ayuntamiento de Cerecinos de Carrigal la subvención de 1.617 pesetas 65 céntimos con destino á la construcción de una escuela de niños de ambos sexos.

Estado.—Relacion de cruces y condecoraciones otorgadas por decretos de 18 y 23 de Junio último.

Examinadas por la Excm. Diputación foral y Provincial de Navarra las cuentas de propios de Garinain y Mañeru, correspondientes las de la primera de dichas villas al año 1880 y á los de 1880 y 81 las de la segunda, se han aprobado de conformidad con lo propuesto por la seccion del ramo.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del día 24 de Agosto de 1882.

Presidencia de D. José J. de Colmenares.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

La Hermandad de labradores de esta capital suplica al Ayuntamiento se sirva nombrar y pagar de los fondos municipales los guardas que sean precisos para cuidar las viñas enclavadas en esta jurisdicción, hasta que se termine la recolección de los frutos en este año; toda vez que por la escasez de las cosechas, que en algunas heredades es nula y en otras muy exigua, no les es posible nombrar dichos sirvientes, como en los años anteriores; pues los propietarios en cuyas heredades no hay fruto, se niegan a satisfacer la cuota correspondiente.

Se acuerda que de conformidad con el celador de guarías, se determine la manera mas conveniente y menos gravosa de llenar este servicio. El Sr. Bardeguer salvó su voto en contra.

En vista de una instancia en que varios vecinos suplicaban se les permitiera limpiar las caballerías en la vía pública y en determinadas horas, se acuerda desestimar esta petición, porque lo solicitado es opuesto á lo que disponen las Ordenanzas municipales.

La excelentísima Diputación manifiesta al Ayuntamiento que el Ingeniero representante del Banco Agrícola ha puesto en conocimiento de aquella Corporación la conveniencia de colocar en el soto llamado de Sadar los materiales necesarios que para la construcción de las líneas tranvías deben llevar en breve a esta capital. La Diputación hace presente su resolución de prestar su apoyo moral á la empresa constructora de dicho importante proyecto, y excita el celo del Ayuntamiento para que no ponga obstáculo á que se realicen los deseos del representante del Banco Agrícola.

Se acuerda contestar á la Corporación provincial que el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de ceder el voto mencionado para el objeto que se desea, por no poder destinárselo á otro fin que al de aprovechamiento de pastas y otros usos comunales.

Prévio informe de la comisión de Hacienda, se acuerda que hecha la liquidación correspondiente, se devuelva á la viuda de D. Sebastian Rodriguez el importe del descuento de 10 por 3 que el Ayuntamiento retuvo de los haberes de dicho Sr. así como de los demás maestros de instrucción primaria, durante los años 1875 y 1876.

D. José Andreu suplica al Ayuntamiento le ceda el teatro principal por espacio de 4 años, comprometiéndose el exponente satisfacer la cantidad anual de 5.000 pesetas por semestres adelantados: Añade que si se le da el arriendo por seis años, se obliga a cambiar el pavimento del escenario, á pintar y arreglar el decorado de la sala, incluso el telón, y á introducir en el coliseo algunas otras reformas.

Pasa á la comisión.

La comisión municipal, encargada de estudiar la manera de cubrir el déficit que en

el presupuesto de ingresos ha de resultar desde el momento en que dé cumplimiento á la circular de S. E. la Diputación, de fecha 28 de Abril último, presente un detallado proyecto de reformar arancelaria, el cual se lee y quedará en Secretaría para que los tres concejales puedan estudiarlo y emitir la opinión que les merezca, en la sesión que al efecto se celebrará el martes próximo.

El Sr. Navascués presenta una proposición en la que pide se utilicen las aguas de la fuente llamada del canal haciéndolas llegar á la plaza del Arrastre, sita en el barrio extramural de la Rochapea, en cuyo punto debiera colocarse una fuente, con la cual los vecinos de dicho barrio que no pueden servirse de las aguas del cauce general del río, por las malas condiciones que estas reúnen, no se verán obligados á utilizar las de la acequia molinar de la fábrica de harinas de los herederos del Sr. Alzugaray, las cuales tampoco reúnen las condiciones higiénicas necesarias.

Pasa este asunto á las comisiones de obras y de aguas, para que propongan lo que estimen procedente.

Se lee un extenso informe de la comisión de Obras, la cual opina que el Ayuntamiento no debe acceder á la petición del Sr. Garjon relativa á la línea que este señor desea se fije á la entrada de la Belana de la calle Mayor, por el extremo contiguo á la calle de San Francisco.

El Sr. Aramburu, de la comisión, disiente del parecer de sus compañeros y cree que debe accederse á lo solicitado por el señor Garjon.

Se discute detenidamente el asunto, y puesto á votación el dictamen de la comisión, resultó aprobado por 12 votos contra dos, habiendo manifestado los señores Roncal y Rodriguez, al emitir sus votos, que debe tomarse en consideración lo propuesto verbalmente por el Sr. Garjon, respecto de que la diferencia de línea quede reducida á 24 centímetros en vez de 70 que antes solicitaba.

Se levantó la sesión á las siete y media.

Gacetillas.

El pan nuestro de cada día; El Eco: ¡qué sequía tan atroz! Y luego además el agua de las fuentes es repugnante y produce enfermedades; me lo ha dicho un médico, amigo mío.

El Navarro: Que el agua no es buena... ¡ocurrencias de ex-miliciano! El agua es inmejorable y no hay que añadir que abundantisima y filtrada. Y sobre todo, sépalo el colega, nadie se muere hasta que Dios quiere.

El Eco: En medio de estas críticas circunstancias, el señor Gobernador está en San Sebastian, el secretario enfermo, el oficial...

El Navarro: ¡Oiga Vd. señor Pasa-listas! y aquella subvención que Vd. tenía hace tanto ó cuanto tiempo... Y sobre todo; de eso del Gobernador, esta es la primera noticia que tengo.

(El público, que sabe que para los ministeriales no hay secreto, se convence de que el tal Gobernador no está fuera.)

El Eco: Señor Delegado, por amor de Dios y por caridad, que estamos fumando unos cigarrillos que no pueden ser peores...

El Navarro: Seamos imparciales. El tabaco que hoy día se vende en los estancos es de una calidad superior, inmejorable...

El LAU-BURU: Señores la circular sobre la sal es horrorosa; en la publicada sobre el timbre se dicen varios desatinos; el actual gobierno de Madrid es tan honrado como el anterior! Rogamos á nuestros colegas que nos ayuden en la denuncia de estos contra-fueros.

El Navarro: Gracias á la paternal solicitud de la Diputación, hemos conseguido tal y cual... En virtud del excelente estudio que ha hecho nuestro Ayuntamiento del asunto tal ó cual...

El Eco: «Del enyesado de los vinos.» «Carta de Cizur.»

Oímos ayer á personas imparciales y votos en la materia, hablar del agradable cambio que se nota en el espíritu y temple de los últimos números de El Navarro, los cuales, por más que en esencia y fondo sean dignos compañeros de la colección, no tienen, sin embargo, aquellas cualidades que tan á la vista se presentaban en la temporada anterior, con evidente perjuicio del buen gusto y aun del estómago.

Los comentarios que despues de estos juicios escuchamos, se reducian á hacer notar la coincidencia entre este cambio y la ausencia de alguna parte de la redacción del colega.

Aunque mañana daremos detalles abundantes, si los alcanzamos, de lo ocurrido en la sesión que ayer celebró la Diputación, podemos adelantar á nuestros lectores que, hubo en los señores diputados conformidad de parecer en sostener un, acuerdo tomado hace algunos años, por mayoría de 4 votos contra 3, reducido á pedir al Gobierno de Madrid el pago de las cantidades por indemnización á los liberales perjudicados por la guerra.

Si el Gobierno, en el término de tres meses, no resuelve afirmativamente, ó no da señales de vida para el asunto, entonces la Diputación proveerá.

Tambien se trató de la cuestión importantísima de suministros, acordando que sin perder tiempo, en el día de hoy cuando salga para Madrid la instancia á que nos referimos en el párrafo anterior, se mandó otra haciendo ver la justicia y equidad que asiste á Navarra para realizar el cobro de tan legítimos intereses, haciendo notar la oportunidad de conseguirlo en las críticas circunstancias porque atraviesa hoy el país.

De forma que desde mañana tendran ocasión en Madrid de trabajar por su provincia, los representantes de ella y todos los hombres que esten en condiciones de ejercer una favorable influencia.

Anoche en el tren espreso llegó á esta capital, procedente de Tolosa, la señora madre de la condesa de la Vega de Sella, con motivo del fallecimiento de su sobrina la señorita doña Ana Morentin.

Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar el depósito del cadáver.

Segun nuestras noticias, hoy es esperado el señor Rodriguez Alvarez, gobernador de la provincia.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la señorita doña Maria del Camino Armero y Barriarte, que falleció en la tarde del día anterior.

Principio de un suelto de «El Semanal» de ayer:

«Acaba de averiguarse que las hormigas tienen tambien su utilidad...»

¿Y no se ha echado bando todavía? Influida por un viento norte la temperatura de anoche llegó á descender de tal manera que se hacia molesto el andar por la calle sin abrigos propios del invierno.

Cultos religiosos.

Viernes: San Luis rey de Francia y San Ginés de Arlés mr. En San Nicolas; CUARENTA HORAS; se expone S. D. M. á las cinco y media se reserva á las siete y media.

En San Saturnino: continúa el solemne novenario de nuestra Sra. del Camino: á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

A las diez Misa solemne en conmemoración de su colocación. En San Lorenzo: al anohecer el Setenario doloroso de nuestra Sra en la forma acostumbrada.

Anuncios preferentes.

VISTA, VISTA, VISTA.

PROFESOR V. LARGHI, ÓPTICO ESPECIALISTA de Paris y Burdeos.

MEJORAMIENTO Y CONSERVACION de la Vista. APLICACION CIENTIFICA de los Cristales graduados. CROWN GLASS puros á toda vista defectuosa. CRISTALES especiales para cataratas y para vistas flacas, cansadas y sensibles á la luz.

Anteojos para el sol. Lentes y armaduras de todas clases, últimas novedades para señoras y caballeros. Precios muy arreglados. Se ponen armaduras y cristales.

Consultas gratis para todos de ocho á once y de una á seis de la tarde.

Dirigirse Fondo de Europa cuarto número veinticuatro en los días veintitres, veinticuatro y veinticinco.

El telegrafo.

Madrid 25—2,15 m. Pamplona 25—2,56 m.

Table with 2 columns: Price and Quantity. Rows include: 3 por 100 interior, al c. 28'50; Idem fin de mos 00'00; 3 por 100 exterior 00'00; 4 por 100 amortizable 79'90; 4 por 100 perp. 65'45; Oblig. de ferro-carriles 00'00; Banco de España 408; Cédulas H. al 5. 00'00; Idem al 6, 100'95; Billetes H. T. de Cuba 00'00.

En el Consejo que vá á celebrarse en la Granja se tratará de la cuestión de subsistencias, de la de Egipto y de la crisis jornalera de Andalucía y Navarra.

Lotería nacional: 6.090, Teruel. 3.676, Barcelona. 22.460, Madrid. 21.139, Pamplona. 9.500, Madrid.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapateria, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, seringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

CORUÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

| | Para Habana. | Para Veracruz. |
|--------------------------------|--------------|----------------|
| En 1.ª clase. | Pftes. 150 | Pftes. 180 |
| En 2.ª id. | » 100 | » 120 |
| En 3.ª id. preferente. | » 50 | » 60 |
| En 3.ª id. ordinaria. | » 30 | » 35 |

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.
El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL E. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samartegui, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Listón negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios de San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pesa vino de Sullerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de carritos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador. 5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan uno.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espenderá Vacca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia.